



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: BROMOTRIL

Número de autorización: 20094

Fecha de inscripción: 17/05/1995

Fecha de caducidad: 31/07/2018

Titular

ADAMA AGRICULTURE ESPAÑA S.A.
C/ Méndez Álvaro nº 20, 5ª Planta
28045
(Madrid)

Fabricante

ADAMA Agan Ltd.
P.O. Box 262
7710201 ASHDOD
(Ashdod)
Israel

Composición: BROMOXINIL 22,5% (ESTER OCTANÓICO) [EC] P/V

Tipo Función: Herbicida

Envases:

Presentación/Capacidad/Material

Garrafa HDPE/EVOH de 5 l. (boca de 63 mm).

Bidón metálico de 200 l. Se utilizará en condiciones de trasvase cerrado (utilizando una bomba automática que vierta directamente del bidón al tanque de aplicación).

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Avena	DICOTILEDONEAS	1 - 1,5	Aplicar a partir del estado de 3 hojas del cultivo.
Cebada	DICOTILEDONEAS	1 - 1,5	Aplicar a partir del estado de 3 hojas del cultivo.
Centeno	DICOTILEDONEAS	1 - 1,5	Aplicar a partir del estado de 3 hojas del cultivo.



Nº REGISTRO: 20094

BROMOTRIL

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Maíz	DICOTILEDONEAS	1 - 2	Aplicar en postemergencia del cultivo: desde el estado de 2-4 hojas hasta 6-8 hojas.
Trigo	DICOTILEDONEAS	1 - 1,5	Aplicar a partir del estado de 3 hojas del cultivo.
Triticale	DICOTILEDONEAS	1 - 1,5	Aplicar a partir del estado de 3 hojas del cultivo.

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Avena, Cebada, Centeno, Maíz, Trigo, Triticale	NP

Condiciones generales de uso:

Controla malas hierbas en postemergencia precoz.

Aplicar en pulverización de baja presión.

La aplicación deberá efectuarse antes de que el cereal cubra la adventicias.

En la etiqueta se darán las instrucciones oportunas para el correcto uso del producto, así como las advertencias necesarias para que el agricultor pueda cerciorarse de los riesgos de su utilización por fitotoxicidad en variedades sensibles del propio cultivo, en los cultivos adyacentes o en los siguientes en la alternativa.

Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

El aplicador debe utilizar guantes de protección química adecuados y mascarilla autofiltrante de tipo FFP3 durante la mezcla/carga, aplicación y limpieza del equipo, así como ropa de protección química de tipo 3 ó 4 (hermética a productos líquidos) para el tronco y las piernas. No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

Por motivos de seguridad, no complementar la utilización del producto con escarda manual en maíz.




SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

SPo 4: El recipiente debe abrirse al aire libre y en tiempo seco.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación cutánea. Categoría 2. Irritación ocular. Categoría 2. Peligro por aspiración. Categoría 1. Toxicidad aguda (oral e inhalatoria). Categoría 4. Tóxicos para la reproducción. Categoría 2.
--	---



Pictograma	GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud) 
Palabra Advertencia	--
Indicaciones de peligro	EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H302+H332 - Nocivo en caso de ingestión o inhalación. H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H315 - Provoca irritación cutánea. H319 - Provoca irritación ocular grave. H361d - Se sospecha que daña al feto.
Consejos de Prudencia	P201+P202 - Pedir instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol. (El fabricante o el proveedor especificarán las condiciones aplicables) P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. (El fabricante o el proveedor especificarán el tipo de equipo) P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua. (El fabricante/proveedor podrá especificar un producto de limpieza, cuando proceda, o recomendar otro producto en los casos excepcionales en que claramente no sea adecuado utilizar agua) P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P331 - NO provocar el vómito.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente) 
Palabra Advertencia	--
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.



Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Eliminar el contenido o el recipiente de conformidad con la normativa sobre residuos peligrosos. (El fabricante/proveedor especificará si los requisitos relativos a la eliminación se aplican al contenido, al recipiente o a ambos).
-------------------------------	---

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. hasta las masas de agua superficial.

SPe 3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. hasta la zona no cultivada.

SPe 8: Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

En la etiqueta se hará constar que "contiene nafta disolvente del petróleo, nº CAS: 64742-94-5"

Contiene bromoxinil octanoato. Puede provocar una reacción alérgica.

La Nafta disolvente del petróleo con nº CAS 64742-94-5 debe tener un contenido en naftaleno menor de 1%.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --